



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 43.-

Siendo las 14:20 horas del día martes 29 de agosto del 2017, se da inicio a la Reunión de carácter Ordinaria de Concejo Municipal N° 43 Presidida por el Concejal Sr. Francisco Yevenes Núñez, y con la presencia de los Concejales, Gonzalo Recabarren Torres, Carlos Mariñan Venegas, Roberto Chamorro Fernández Y Darwin Parra Varela.-

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de registrar el audio de la sesión de concejo.

Tabla:

1. Lectura de acta Anterior
2. Lectura de Correspondencia recibida
3. Informe de presidente del Concejo
4. Programa de fiestas patrias
5. Puntos varios

Al comenzar la reunión el Secretario Municipal da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. N° 607 de fecha 28/08/2017. De jefa Departamento Catalina Martínez Díaz, donde envían Organigrama y Funciones del Departamento Comunal de Educación y manual de normas y procedimiento de bodega. El concejo acuerda aprobar el organigrama y funciones y manual de normas y procedimientos de Bodega.
- Ord. Int. N° 139 de fecha 28/08/2017, del Secplan (S) Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al Concejo el compromiso de asumir los costos de mantención y operación por \$ 13.000.000.- del Proyecto "Mejoramiento y Reposición del Hogar de Ancianos San Francisco de Asís. se acuerda que venga en una próxima reunión, a explicarlo, queda pendiente.
- Solicitud de la Cruz Roja Chile Filial Lebu, donde solicitan subvención, para reparar y ornamentar la filial para dar un mejor servicio a la comunidad. Se acuerda otorgar una subvención de \$ 1.000.000.-
- Del Grupo de Guías de Scout Fresia Muller R. donde solicitan colaboración del gimnasio Municipal, Lebu Norte y estadio Municipal y copa, medallas amplificación para la inauguración y premiación de las olimpiadas las que se realizaran los días 13 al 15 de octubre del presente año.-

El Administrador Municipal Informa que la oficina de deportes está al tanto de este tema.

Se acuerda solicitar informe a al Encargado de Oficina de Deporte Lino Venturrelli cuanto es lo que necesita-

- De Gonzalo Carril Rodríguez Enc. Oficina de Transito, donde informa con respecto a las sogas que instalan los vecinos en distintos sectores de la ciudad, que él procedió a retirar algunos de estos elementos, previa conversación con los vecinos, donde ellos han expresado que en estas calles no se respeta la velocidad. Además los cortejos fúnebres el Depto. Relación Pública y Disfunción ha informado a través de las radios locales y en un programa semanal que se realiza los días Viernes y los cambios que se están realizando en la comuna han sido acordado en reunión del Concejo Municipal el día 13 de junio 2017.- Se acuerda citarlo la próxima semana.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 43 DE FECHA 29/08/2017

- Memorándum N° 56 de fecha 25/ 08/2017.-, del Jefe Depto. Servicios Generales, Don Gustavo Aranda Sotomayor. Donde envía informe técnico respecto a las mejoras que se están realizando en calle Latorre.- se entrega copia al concejal Mariñan y Chamorro.
- Del Club de Rodeo Chileno de Lebu. donde señalan que todos los años para fiestas patrias realizan una serie de actividades de juegos típicos para que participen los niños y adultos en el recinto de la media luna, por lo cual solicitan una subvención para realizar la actividad.

El Concejal Chamorro expresa que esto no debería financiarse con subvención debería financiarse como actividad Municipal. Se acuerda derivar la solicitud a Gabinete. Para que lo incorpore en las actividades de fiestas patrias.-

- Solicitud de Francisca Rodríguez Baeza, alumna de la carrera de técnico en Enfermería en nivel superior en el establecimiento Ceduc Sede Lebu, quien informa que está coordinando una actividad, que consta de una charla, sobre la violencia obstetricia, dirigida a mujeres de la provincia, dictada por la Agrupación Parir- Nos Chile de Santiago, en la cual participaran de 70 y 200 personas, por lo cual solicitan costear los gastos de traslado de los profesionales que viajarán desde Santiago a Lebu, esta actividad se desarrolla el día 17 octubre en el Ceduc y salones de Gobernación. Se acuerda derivar esta solicitud al Departamento de Salud.-
- De la Presidenta de la Junta de Vecinos N° 5 José Miguel Carrera, donde solicitan cooperación en comestible y bebidas para realizar una cena a los abuelitos para celebrar el termino del mes de agosto. Se acuerda responder que la actividad de los adultos mayores se está haciendo por los Clubes de adultos mayores.
- Solicitud de Erwin Molina Salgado, quien expone que es padre de familia que vive en Santa Rosa, y regularmente se dedica a vender en forma ambulante papas por saco y kilo cancelando un valor de 27.000 como permiso municipal y no le sería rentable ya que sus ganancias son mínimas considerando que es un revendedor, por lo que solicita una rebaja en el pago del permiso para poder vender sus productos.

El Concejal Yevenes recomienda que se haga un estudio pues los cobros están muy elevados.-

El Concejal Recabarren, expone que tambien considera que es demasiado y que habría Rebajarle.

Se acuerda que se vea con Jaime Sáez y otros y se analice según lo que cobra la ordenanza. Se acuerda enviarlo al Administrador.-

- Del Sindicato de Independiente de Ex Trabajadores Mineros Jubilados y Montepiados Carvile S.A. donde informan la nueva directiva, se entrega copia a cada concejal.
- Memorándum N° 259 de fecha 28/08/2017, de la Directora Desarrollo Comunitario Karen Rodríguez Arriagada, donde envía nomina de alumnos que renovaron beca efectiva para el segundo semestre del 2017. Se entrega copia a cada concejal y se resolverá la próxima reunión.-
- Memorándum N° 60 de fecha 28/08/2017, de la Directora Desarrollo Comunitario Karen Rodríguez Arriagada, donde envía nomina de alumnos que renovaron beca hogar para el segundo semestre del 2017. Para aprobación por el concejo. Se entrega copia a cada concejal y se resolverá la próxima reunión previo análisis de la comisión social del concejo.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 43 DE FECHA 29/08/2017

- De la directiva del Centro General de Padres y Apoderados Liceo Isidora Ramos, donde solicitan que se les acepte rendición de cuenta de subvención otorgada el año 2016. La que está siendo cuestionada por existir boletas montos superiores a los \$ 10.000.- en circunstancias que correspondía ser facturas, y que hay boletas emitidas en Francia y Japón en la rendición que viaje a Japón, lo que hace imposible subsanar la situación, ya que ellos no se rigen por las mismas políticas tributarias que en Chile.

En vista del hecho que los gastos se producen en el extranjero. Se acuerda solicitar que Jurídico emita un informe de si el Concejo tiene facultades para esto.

- Del Centro Cultural Social y de Investigaciones Alternativas APEIRON. Donde solicitan audiencia con el Concejo con el fin de exponer apreciaciones respecto a la Propuesta Plan Municipal de Cultura. Se aprueba para después de las fiestas patrias invitar al encargado de Cultura Jaime Magnan.-
- De la Directiva del Comité de Agua Potable Rural El Rosal Trancalco, donde informa la nueva directiva y dan los agradecimientos por subvención otorgada la cual ayudo mucho al sector.-
- De la Asociación Municipios Turísticos de Chile, donde invitan a participar en el "XXIII congreso Nacional de la Asociación de Municipios Turístico de Chile" a efectuarse los días 22 al 26 de agosto del 2017, en la ciudad de Coquimbo.-
- De la Agrupación Cultural Las Parcelas de Lebu, donde solicitan subvención municipal destinada a emprender como agrupación, emprendimiento una pequeña amasandería ya que no cuentan con experiencias para realizar y gestionar proyectos. Se acuerda derivar esta solicitud a la UDEI para que vean la forma de elaborar un proyecto de su emprendimiento.
- De la Agrupación de Funcionarios del Departamento de Educación AFUDAEM. Donde dan a conocer su nueva directiva y solicitan una subvención municipal para el bienestar de sus asociados. Se acuerda que el administrador verá este tema.-

Posteriormente a la lectura de correspondencia recibida, se analiza el punto del terreno solicitado por la corporación Emanuel en el sector Trancalco Alto. El Secretario Municipal expone que visitó el sector y es un terreno pequeño que hay terrenos municipales aledaños, en el lugar existe una iglesia que funciona hace 5 años y para recibir ayuda de su casa matriz para una ampliación necesitan el Comodato, se presentan diapositivas del sector. El concejo decide no otorgar el Comodato.

También se expone la solicitud del Comité de Agua Potable de Pehuén de un terreno en Comodato. El Concejal Chamorro expresa que con el proyecto de la Cancha de Fútbol, a futuro puede faltar espacios por ejemplo donde instalar baños. El Concejo decide no aprobar esta solicitud.

Respecto al tema de solicitud de la mesa comunal mapuche de subvención para la celebración del día internacional de la Mujer Indígena. Se aprueba una subvención de \$ 600.000.- a la Mesa comunal del Pueblo Mapuche Urbano de Lebu.-

En punto 4 de la tabla se expone el programa de actividades a realizar en fiestas Patrias que es el siguiente:

Sábado 02: 11:00 Celebración Pasando Agosto

Martes 05: 11:00 Celebración día de la Mujer Indígena

Miércoles 06: 19:30 Cuecas en tu Barrio Población Salvador Allende

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 43 DE FECHA 29/08/2017

- Jueves 07:** 19:30 Cuecas en tu barrio Población José Miguel Carrera
- Viernes 08:** 10:00 seminario cultivando Nuestras raíces
- Sábado 09:** 19:30 cuecas en mi barrio Agua Mucre
11:00 cueca callejera, paseo Rioseco
- Lunes 11:** 11:30 ofrenda floral monumento Salvador Allende
- Martes 12:** acto y desfile Escuela Pehuén
20:00 Noche del Folclore Ignacio Rigoberto Iglesia
- Jacha Wara
- Conjunto Folclórico Trinares de viento
- Miércoles 13:** 11.00 acto y Desfile Escuela Santa Rosa
- Jueves 14:** 19:30 Tedeum Evangélico Iglesia restauración
20:00 Circuito nocturno cementerio mineros
11:00 Cuecas escolar Plaza de Armas
- Viernes 15:** 19:00 cuecas en mi barrio mirador cerro la Cruz
12:00 esquinazo, Paseo Rioseco
19:30 Cuecas en mi barrio Plaza de los Vientos
- Sábado 16:** 14:30 feria artesanal, Plaza de armas
20:00 Inauguración Fondas y cocinerías
21:00 Show Folclórico Plaza de armas
- Conjunto Folclórico Millaneco
- Conjunto Folclórico Denu Kuyu
- Domingo 17:** 14:30 Feria Artesanal plaza de armas
21:30 show Folclórico Plaza Armas
- Conjunto Folclórico Chillehuen
- Lunes 18:** 10:00 misa de acción de Gracias, sata rosa Lima
12:00 acto y desfile Fiesta Patrias
14:30 feria artesanal
15:00 City Tour
15:30 Juegos típicos media luna Los Troncos
16:00 concurso dulces Típicos
21:00 Show Plaza de armas
- Los Pelagatos
- Los 3x1 3
- Martes 19:** 14:00 Ferias Artesanal Plaza Armas
15:30 Danza BAFOCU
16:00 Juegos Típicos
21:30 Show Nahuel
24:00 cierre Fondas
- Viernes 29:** Feria de Turismo Lebu en concepción Artesanía – Promo Fiesta De la Nalca – expo PDTI.
- Sábado 30:** Feria Artesanal Mapuche

El Concejal Chamorro expresa que como Comité de turismo tiene la solicitud de audiencia de la Cámara de Turismo. El Concejo autoriza para el próximo martes.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 43 DE FECHA 29/08/2017

Gonzalo Carril que traiga claro el tema de mejoramiento vial.

Se da terminó siendo las 17:00 horas.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el organigrama y las funciones de cada cargo del departamento comunal de Educación, y el manual de normas y procedimiento de bodega.
2. Se acuerda dejar pendiente la solicitud del Secplan sobre el compromiso de asumir los costos del proyecto Denominado "Mejoramiento y Reposición del Hogar de Ancianos san Francisco de Asís Lebu".
3. Se aprueba subvención de \$ 1.000.000.-, a la Cruz Roja Chilena Filial Lebu
4. Se acuerda solicitar informe a la oficina de Deportes cuanto es lo que necesita sobre solicitud del Grupo de Guías de Scout Fresia Muller R.

5. Se acuerda solicitar que Jurídico emita un informe de si el Concejo tiene facultades para aceptar rendición de cuenta de del Centro de Padres Liceo Isidora Ramos.
6. Se acuerda derivar la solicitud del Club de Rodeo Chileno de Lebu a Gabinete. Para que lo incorpore en las actividades de fiestas patrias.-

7. Se aprueba audiencia al agrupación centro cultural y social APEIRON para después de las fiestas.-
8. Se acuerda derivar esta solicitud Agrupación Cultural Las Parcelas de Lebu a la UDEI para que vean la forma de elaboran un proyecto de su emprendimiento.
9. Se acuerda derivar la solicitud de la Srta. Francisca Rodríguez al Departamento de Salud.-
10. Se acuerda que el administrador vea la solicitud de la Agrupación de Funcionarios del Departamento de Educación AFUDAEM y el comerciante de santa Rosa Erwin Molina Salgado.-
11. Se aprueba subvención de \$ 600.000 a la Mesa Comunal del Pueblo mapuche Urbano de Lebu.
12. Se aprueba no otorgar comodato al comité de agua Rural de Pehuén y tampoco a la Iglesia Emanuel de Trancalco Alto.

FRANCISCO YEVENES NÉÑEZ
CONCEJAL

GONZALO RECABARREN TORRES
CONCEJAL

CARLOS MARIÑAN VENEGAS
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

DARWIN PARRA VARELA
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO